

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2018

LINA MARÍA MATURANA MUÑOZ
Contralora Municipal de Tuluá (E)

Enero de 2019

CONTENIDO

CONTENIDO	2
1. PRESENTACIÓN.....	4
2. ANTECEDENTES.....	4
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	4
3.1. OBJETIVO 1 - EJERCER UN CONTROL FISCAL EFECTIVO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.	4
3.1.1. GESTIÓN CONTROL FISCAL.....	5
• BENEFICIO DE CONTROL FISCAL OBTENIDO EN LA VIGENCIA 2018.....	11
• IMPACTOS OBTENIDOS EN LOS SUJETOS DE CONTROL.....	11
• ASPECTOS DE MEJORA EN AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN NUESTROS SUJETOS DE CONTROL.....	12
- ASPECTOS DE MEJORA EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL EN NUESTROS SUJETOS DE CONTROL.....	12
- ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.....	12
- CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE TULUÁ - CDAT.....	13
- EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ – EMTULUA E.S.P.....	14
- HOSPITAL RUBÉN CRUZ VÉLEZ.....	15
- INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - IMDER.....	15
- PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.....	15
- UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA.....	16
3.1.2. GESTIÓN RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA.....	16
- PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.....	16
- PROCESOS APERTURADOS.....	17
- INDAGACIÓN PRELIMINAR.....	18
- PROCESOS CULMINADOS CON ARCHIVO:.....	18
- PROCESO DE JURISDICCION COACTIVA:.....	18
- PROCESOS SANCIONATORIOS.....	19
3.2. OBJETIVO 2. FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA, A TRAVES DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO.....	19
3.2.1. GESTIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	19
- ESTRATEGIA No. 1 - SISTEMA DE SERVICIO AL CIUDADANO.....	19
- ESTRATEGIAS No. 2 - DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ ANTE LA COMUNIDAD Y PARTES INTERESADAS.....	21
- ESTRATEGIA No. 3 – FOMENTAR EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA.....	21
Visita Fiscal Para Control Del Programa De Alimentación Escolar – PAE:.....	26
- ESTRATEGIA No. 4 - MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN HACIA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.....	30
- ESTRATEGIA No. 5 - CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN TEMAS PROPIOS DE CONTROL FISCAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL MUNICIPAL.....	31
3.3. OBJETIVO 3. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ALCANCE DE LOS RESULTADOS.....	34
3.3.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	34
• PRESUPUESTO.....	34
• CONTABILIDAD.....	35
• GESTION INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO.....	36
• PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.....	40
• PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS.....	43
• GESTIÓN TICS.....	46

•	GESTIÓN DOCUMENTAL.....	46
•	GESTIÓN LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	49
3.3.2.	CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	51
•	COORDINACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ – SIGECOT	51
•	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG -.....	51
•	ESTRATEGIA No. 1 -PROMOVER LA CULTURA DEL CONTROL Y EL AUTOCONTROL.....	51
•	ESTRATEGIA No. 2 – FORTALECER EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, EVALUACIÓN	53
	OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS	55

1. PRESENTACIÓN

En el marco del cumplimiento del Plan Estratégico “Control, participación y resultados”, periodo constitucional 2016 - 2019, la Contraloría Municipal de Tuluá, presenta a la comunidad e institucionalidad del Municipio de Tuluá el informe de gestión correspondiente al año 2018.

Desde las diferentes áreas que conforman este organismo de control fiscal, se documentan las acciones más relevantes de cada una de ellas, las cuales están enmarcadas en el cumplimiento de los objetivos organizacionales en armónica obediencia de los postulados de la Constitución Política y las leyes de la República, y donde el principal objetivo es el cumplimiento de la misión institucional y la satisfacción de sujetos de control y ciudadanía en general frente al ejercicio del control fiscal en el Municipio.

2. ANTECEDENTES

La Contraloría Municipal de Tuluá, fue creada mediante el Acuerdo No. 021 de noviembre 30 de 2012, por el Honorable Concejo Municipal; es un organismo de Control Fiscal del orden Municipal, autónomo e independiente, de carácter técnico, con autonomía administrativa, presupuestal y contractual, el cual tiene como propósito fundamental vigilar y controlar en forma posterior y selectiva, el buen uso de los recursos públicos, especialmente los que destina el Municipio de Tuluá y sus entidades descentralizadas al mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro Municipio.

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

A través sus objetivos institucionales la Contraloría Municipal de Tuluá, se orienta hacia el buen funcionamiento y la formulación de políticas, planes, programas y estrategias, necesarias para la efectiva vigilancia de la gestión fiscal de quienes administran bienes y/o recursos del municipio de Tuluá, conforme a las competencias otorgadas por la Constitución Política.

3.1. OBJETIVO 1 - EJERCER UN CONTROL FISCAL EFECTIVO PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

La vigilancia ejercida por la Contraloría Municipal de Tuluá, tiene como propósito la identificación de pruebas que sirvan como soporte a nuestro proceso de Responsabilidad Fiscal, para generar actuaciones con celeridad legal y técnica en el resarcimiento efectivo del daño al patrimonio público, generando un valor agregado y una rentabilidad social a la gestión pública del Municipio de Tuluá.

3.1.1. GESTIÓN CONTROL FISCAL

Ejecutamos nuestro PGA (Plan General de Auditoría) de la vigencia 2018, con el objetivo primordial de promover el mejoramiento continuo en las entidades o sujetos que administran los recursos públicos Municipales, a través del ejercicio del Proceso Auditor y la aplicación de un enfoque de investigación, recopilación y valoración, apoyado por el uso de las tecnologías de la información y comunicación, el cual permitió obtener resultados óptimos que generaron en las entidades auditadas, a cumplir acciones para minimizar los riesgos, evitar la pérdida de los recursos públicos y disminuir los índices de corrupción, logrando con ello, mejores prácticas y un aumento en sus niveles de eficacia, eficiencia y transparencia.

En este orden de ideas, durante la vigencia 2018, la Unidad de Control Fiscal de la Contraloría Municipal de Tuluá, garantizó el cumplimiento de nueve (9) Auditorías Regulares, de tal forma que se revisaron un total de nueve (9) cuentas.

Adicionalmente en auditorías de seguimiento y especiales se logró la realización de 13 auditorías más, para completar un total de veintidós (22) auditorías realizadas en la vigencia 2018

De igual manera, durante esta vigencia se realizó el informe del estado anual de los recursos naturales, en éste se plasmó la gestión realizada por los sujetos de control para prevenir y mitigar los impactos ambientales y la presión sobre los recursos naturales. Se incluyó de igual manera las observaciones obtenidas en las auditorías realizadas durante la vigencia al componente ambiental y gracias a la recopilación de información entregada por diferentes entidades se logró una evaluación del estado y las necesidades del medio ambiente en el Municipio.

A continuación, se presenta un resumen explicativo, en el que se detallan los principales resultados obtenidos producto del desarrollo de las Auditorías Regulares y Especiales practicadas por la Contraloría Municipal de Tuluá, a cargo de la Unidad de Control Fiscal:

AUDITORIAS REGULARES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PGA 2018 DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA - VALLE DEL CAUCA - RESOLUCIÓN No. 100-33.092 de 18 de julio de 2018

No. Orden	Vigencia	Sujeto de Control	Auditoría	Fecha de Comunicación Informe Definitivo	No. Radicado	Tipo de Hallazgo					Valor Presunto Detrimiento	Opinión Estado Financieros	Concepto de Fomecimiento		Valor Beneficios del Control Fiscal
						Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Penal	Sancionatorio			Concepto	Puntaje Obtenido	
AUDITORIAS REGULARES PGA 2018															
1	2016-2017	Municipio de Tuluá	Regular	10/07/2018	874	35	3	0	0	0	\$ -	Opinión con Salvedades	Fenece	90,4	\$ 40.337.331
2	2017	Centro de Diagnóstico Automotor - CDAT TULUÁ	Regular	3/08/2018	1007	10	0	0	0	0	\$ -	Negativa o Adversa	No Fenece	74,2	\$ -
3	2017	Hospital Rubén Cruz Vélez	Regular	25/09/2018	1195	35	5	0	0	0	\$ -	Negativa o Adversa	No Fenece	78,7	\$ 7.496.801
4	2017	Empresas Municipales de Tuluá - EMTULUA	Regular	17/10/2018	1295	23	3	1	0	0	\$ 26.533.000	Negativa o Adversa	No Fenece	74,9	\$ -

AUDITORIAS REGULARES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DEL PGA 2018 DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA - VALLE DEL CAUCA - RESOLUCIÓN No. 100-33.092 de 18 de julio de 2018

No. Orden	Vigencia	Sujeto de Control	Auditoria	Fecha de Comunicación Informe Definitivo	No. Realizado	Tipo de Hallazgo					Valor Presupuesto Destinado	Opinión Estado Financiero	Concepto de Faneamiento		Valor Beneficios del Control Fiscal	
						Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Penal	Sancionatorio			Concepto	Puntaje Obtenido		
AUDITORIAS REGULARES PGA 2018																
5	2017	Concejo Municipal de Tulúa	Regular	17/10/2018	1296	20	0	0	0	0	\$	-	Negativa o Adversa	No Fanece	78,5	\$ 1.960.000
6	2017	IMDER	Regular	9/11/2018	1349	15	2	0	0	0	\$	-	Opinión con Salvedades	Fanece	82,6	\$ 38.356.420
7	2017	Personería Municipal de Tulúa	Regular	28/11/2018	1388	7	1	1	0	0	\$	767.000	Opinión Sin Salvedades	Fanece	89,2	\$ 5.750.000
8	2017	Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tulúa - INFUTULUA	Regular	21/12/2018	1525	19	3	0	0	1	0	0	Opinión con Salvedades	Fanece	80,5	\$ 16.559.408
9	2017	Unidad Central del Valle - UCEVA	Regular	20/12/2019	1507	21	0	0	0	0	\$	-	Opinión con Salvedades	Fanece	99,3	

CONSOLIDADO AUDITORIAS ESPECIALES SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

No. Orden	Vigencia	Sujeto de Control	Auditoria	Fecha de Comunicación Informe Definitivo	No. Radicado	Calificación Porcentaje de Cumplimiento	Calificación	Observaciones
1	2017	Municipio de Tulua - Seguimiento Plan de Mejoramiento DC No. 183 (Multas de Tránsito)	Especial - PGA	15/02/2018	412	100%	CUMPLIO	La Entidad Cumplió al 100% las acciones de mejora propuestas
2	2016	Municipio de Tulua - Seguimiento Plan de Mejoramiento Prescripciones Impuesto Predial (2do seg)	Especial - PGA	21/02/2018	348	100%	CUMPLIO	La Entidad Cumplió al 100% las acciones de mejora propuestas
3	2016	Municipio de Tulua - Seguimiento Plan de Mejoramiento Maquinaria y equipo (2do seg)	Especial - PGA	22/02/2018	363	100%	CUMPLIO	La Entidad Cumplió al 100% las acciones de mejora propuestas
4	2016	Municipio de Tulua - Seguimiento Plan de Mejoramiento DC I.E San Rafael (2do seg)	Especial - PGA	28/02/2018	412	100%	CUMPLIO	La Entidad Cumplió al 100% las acciones de mejora propuestas
5	2017	UCEVA - Seguimiento Plan de Mejoramiento V 2016	Especial - PGA	28/02/2018	414	91.7%	CUMPLIO	Quedaron tres hallazgos (No. 2, 13, y 3) cuyas acciones de mejora quedaron parcialmente cumplidas. Tienen un nuevo plazo del 30% del inicialmente pactado para su cumplimiento.
6	2017	EMTULUA - Seguimiento Plan de Mejoramiento DC No. 443 del 2017 Mesadas Pensionales	Especial - PGA	27/02/2018	410	100%	CUMPLIO	La Entidad Cumplió al 100% las acciones de mejora propuestas

AUDITORIAS ESPECIALES AMBIENTALES Y QUEJAS CIUDADANAS

C	Vigencia	Sujeto de Control	Auditoria	Fecha de Comunicación Informe Definitivo	No. Realizado	Tipo de Hallazgo						Valor Presunto Detrimiento	Valor Beneficio del Control Fiscal	
						Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Penal	Sancionatorio				
AUDITORIAS ESPECIALES TRÁMITE DENUNCIAS CIUDADANAS														
0	2013-2016	MUNICIPIO DE TOLUCA DC RADICADO 604 del 11 de julio del 2017 -Presuntas Irregularidades en Contratación SEDAMA	Especial- Denuncia ciudadana	14/02/2018	250	4	1	1	0	0	0	\$	1.100.000 \$	1.100.000
1	2017	Municipio de Toluca - DC 546 del 2017 Cantidades de computadores y cobro cartera de Comprobados - Depto Movilidad y Seguridad Vial	Especial- Denuncia ciudadana	20/03/2018 (Alcalde, Consejo Quejoso)	516/ Alcalde/ 517 (Concejo); 522 (Diego Marichó López Valencia, 519 (Contraloría Departamental)	2	1	0	0	0	0	\$	- \$	-
2	2008-2011	Municipio de Toluca - SEDAMA DC Rad. 1158 del 27 de noviembre de 2017 - Lago Chilicote (Marlo Merandá)	Especial- Denuncia ciudadana	10/04/2018	568	2	0	0	0	0	0	\$	- \$	-
3	2018	UEEVA DC RADICADO 407 del 2018 - Presuntas Irregularidades dentro del proceso de contratación Mínima Cuantía No. 028 - Compra de papelería	Especial- Denuncia ciudadana	12/06/2018	802	1	1	0	0	0	0	\$	- \$	-

C	Vigencia	Sujeto de Control	Auditoría	Fecha de Comunicación Informe Definitivo	No Radicado	Tipo de Hallazgo					Valor Presunto Deterioro	Valor Beneficios del Control Fiscal	
						Administrativo	Disciplinario	Fiscal	Penal	Sancionatorio			
OTRAS AUDITORIAS ESPECIALES													
1	2017	EMTOLUCA - Auditoría Especial Componente Ambiental	Especial - PGA	6/08/2018	1012	0	0	0	0	0	0	\$.
2	2017	UCETVA - Auditoría Especial Componente Ambiental	Especial - PGA	11/10/2018	1241	0	0	0	0	0	0	\$.
3	2016-2017	Municipio de Toluca - Programa de Alimentación Escolar - PAE	Especial - PGA	13/12/2018	1437	0	0	0	0	0	0	\$.
4	2017	Municipio de Toluca - Plan de Ordenamiento Territorial - POT	Especial - PGA	20/12/2018	1509	2	0	0	0	0	0	\$.

• **BENEFICIO DE CONTROL FISCAL OBTENIDO EN LA VIGENCIA 2018.**

Esta contraloría atendiendo el énfasis que se ha venido gestando para el Control Fiscal, apuntó a obtener beneficios fiscales, recuperando de manera inmediata los valores que representaban un daño al patrimonio público, por lo que en dicha vigencia se le concedió Beneficio de Control Fiscal a seis (6) de los nueve sujetos de Control que realizaron el resarcimiento inmediato de los presuntos daños fiscales, recuperándose la suma DE CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS MCTE (**\$111.538.960**).

Adicionalmente se practicó una auditoria especial en razón de una radicación de una denuncia cuyo resultado determino un presunto daño fiscal que fue resarcido por el responsable por valor de UN MILLON CIEN MIL PESOS MCTE (**\$1.100.000**).

En comparación a la vigencia anterior se presentó un aumento del beneficio del control fiscal en un porcentaje del 133%, teniendo en cuenta que en el año 2016 se recuperó un monto de \$3.764.206.

	2014	2015	2016	2017	2018
No. De Auditorías realizadas	9	9	12	26	22
No. De Hallazgos Administrativos	212	116	279	164	192
No. De Hallazgos Disciplinarios	11	2	79	21	19
No. De Hallazgos Fiscales	7	1	43	9	2
No. De Hallazgos Penales	0	0	7	1	0
Presunto Detrimento Patrimonial	1.122.984.259	24.787.327	9.053.292.290	168.432.459	27.300.000
Valor Beneficio Control Fiscal	0	0	6.844.492	3.764.206	111.538.960

• **IMPACTOS OBTENIDOS EN LOS SUJETOS DE CONTROL**

Es importante resaltar de manera más puntual algunos de los impactos obtenidos por esta Contraloría como resultado a las auditorías practicadas a sus diferentes sujetos de control, y como además de lograr un mejoramiento continuo en estas entidades, han trascendido para el logro de un mejor bienestar en la comunidad tuluëña, tomando como base los planes de mejoramiento suscritos en la vigencia 2017 y evaluados en el año 2018.

• **ASPECTOS DE MEJORA EN AUSTRIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN NUESTROS SUJETOS DE CONTROL.**

Como Impacto positivo a nivel general en todas las entidades sujetas de control fiscal de la Contraloría Municipal de Tuluá, se logró evidenciar que en temas de austeridad del gasto público se alcanzaran importantes avances respecto a la no suscripción de contratación relacionada con adquisición de pólizas de seguro de vida y auxilios funerarios para los funcionarios en general, así como la no contratación para fiestas, agasajos y entrega de regalos u obsequios. De esta manera la gestión administrativa de los recursos públicos por parte de los sujetos de control se centra en inversión en aspectos que aportan al desarrollo de las competencias y el bienestar de los funcionarios, respetando las disposiciones contempladas en la ley.

- **ASPECTOS DE MEJORA EN EL COMPONENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL EN NUESTROS SUJETOS DE CONTROL.**

Contribuimos a que las entidades auditadas mejoraran sus reportes financieros y presupuestales con acciones de mejora que se detallan a continuación:

- Elaboración y preparación de los reportes financieros con información más real y confiable ajustadas a las normas técnicas y principios contables exigidas por la CGN Contaduría General de la Nación.
- Depurar la información financiera y a tomar medidas preventivas y correctivas oportunas con el fin de detectar errores oportunamente.

- **ALCALDÍA MUNICIPAL DE TULUÁ**

Gestión Ambiental: Como producto del hallazgo de Auditoria observado por esta Contraloría con relación a las reforestaciones e invasión de los predios, el Maltrato y la Albania, el Municipio de Tuluá ha adelantado acciones para el mantenimiento de los predios que ha venido adquiriendo. En resultado se evidencia la conformación del comité técnico para intervenir los predios adquiridos por el Municipio en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993. Se han realizado trabajos de aislamiento y reforestación por medio de contratación del personal de la zona con el objetivo de generar sentido de pertenencia en este tipo de ecosistemas estratégicos. Han priorizado estas actividades teniendo en cuenta su ubicación, número de nacimientos, importancia estratégica, entre otros aspectos. Se han realizado trabajos de sensibilización con la comunidad, para fomentar la importancia de dichos predios por su potencial en sistemas eco sistémicos.

Gestión Documental: Producto de hallazgos de auditoría en temas de gestión documental, el Municipio implementó acciones que generaron importantes avances en el mejoramiento de la administración de sus archivos, a través de inversión en las adecuaciones locativas en el archivo general del Municipio (arreglo de techos y cielo falso), actualizaron las tablas de retención documental y mostraron avances en la organización de archivos de gestión. Lo anterior genera un impacto positivo para la atención de los requerimientos de la comunidad por cuanto permite facilidad y oportunidad para el acceso a la información pública.

La Administración Municipal presentó mejoras en los expedientes de los procesos contractuales, ya que estos cumplen con los documentos de rigor como actas de inicio, informes de supervisor, actas de finalización y pólizas actualizadas para garantizar la legalidad, seguimiento y control de los procesos.

Gestión TIC'S: Además, la Entidad aumentó el porcentaje de cumplimiento en cuanto a la publicación y divulgación de la información de su gestión en medios electrónicos, pasando de un 30.3% a un 74.4%, permitiendo así a la ciudadanía ejercer en un mayor porcentaje su derecho de acceso a la información pública.

Impacto Denuncias ciudadanas: Producto de una denuncia ciudadana en contra de la Institución Educativa San Rafael, La Contraloría Municipal de Tuluá, logro que la entidad realizara la adecuación y mantenimiento a las sedes San Cristóbal y San Pedro de Prias, beneficiando a esta comunidad estudiantil.

Maquinaria y Equipos: Para subsanar los hallazgos generados por la Auditoría Especial practicada al estado de la maquinaria y equipo perteneciente al Municipio de Tuluá, la Entidad implemento acciones de mejoramiento las cuales consistieron en la implementación de controles al suministro de combustible, lubricantes y filtros, así como registros de la operatividad de la maquinaria y equipos en hojas de vida.

Movilidad y Seguridad Vial: Producto de la implementación de una acción de mejoramiento la Entidad realizó el cambio de los reductores de velocidad triple, por un reductor tipo monolítico, dado que el reductor tipo triple no está tipificado dentro del uso convencional mencionado en el manual de señalización y tampoco presentan soporte técnico de su geometría, operatividad y funcionalidad. Estos reductores de velocidad tipo triple también ocasionaron un alto nivel de accidentalidad de tránsito en la ciudad.

- CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE TULUÁ - CDAT

Gracias al compromiso adquirido por la entidad con las acciones de mejora implementadas para subsanar los hallazgos evidenciados por la Contraloría Municipal de

Tuluá, lograron actualizar, implementar y documentar procedimientos orientados a la seguridad informática, formalizando mediante herramientas documentales la realización de copias de seguridad y la asignación de usuarios y privilegios de acceso a los sistemas informáticos. Además, tomaron las medidas de seguridad física pertinentes para salvaguardar los equipos de cómputo y periféricos de la entidad.

- EMPRESAS MUNICIPALES DE TULUÁ – EMTULUA E.S.P.

Gestión Ambiental: Gracias a los procesos auditores adelantados por la Contraloría Municipal de Tuluá, se presentaron avances significativos relacionados con las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales a cargo de EMTULUA, cómo la PTAR de Tres Esquinas que ya se encuentra en funcionamiento y las PTAR Campoalegre y la Palmera las cuales ya cuentan con informe de caracterización de vertimientos líquidos, informe sobre el diagnóstico (situación actual). (Hallazgos 51, 53).

Gestión de Legalidad: La Entidad mejoró significativamente en la supervisión de los procesos contractuales, reflejando una interiorización y aplicación de las capacitaciones adelantadas por la Contraloría Municipal de Tuluá en temas de ley 80 de 1993, estatuto anticorrupción, conductas disciplinables y en general un mejor manejo de las etapas contractuales en la adquisición de bienes y servicios.

Gestión de Legalidad (Obras): Producto de la Auditoría realizada a la obra de optimización y ampliación de las redes de acueducto del corregimiento de Puerto Frazadas, la entidad ejecutó la reparación de la caja de inspección donde se encuentra la llave de cierre para el paso del agua que se encuentra al frente del puesto de salud, se verifico que la tapa de la caja de inspección de la Escuela fue sellada con dos tornillos que no permite su apertura por parte de la comunidad estudiantil, en el puente de puerto frazadas San José se hizo una intervención del acueducto instalando una llave automática de presión a 150 libras y también se intervino una tubería aérea que pasaba por dos canteras con peligro de ser dañada por los camiones el cual se instaló subterránea mejorando esta situación. Lo anterior fue realizado con el objetivo de garantizar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Gestión Documental: Se observó un mejoramiento en el proceso de gestión documental de la entidad, ya que cuenta con los instrumentos archivísticos que permiten la organización de los archivos, además, la entidad cumple con la publicación y divulgación de la información de su gestión en medios electrónicos, permitiendo así a la ciudadanía ejercer en un mayor porcentaje su derecho de acceso a la información pública.

- HOSPITAL RUBÉN CRUZ VÉLEZ

Gestión Ambiental: A raíz de los hallazgos realizados por la Contraloría Municipal de Tuluá, el Hospital ya cuenta con una Unidad Transitoria de Almacenamiento UTA, adecuada, restringida y segura para los residuos ordinarios que resultan diariamente. Igualmente, implementó la matriz de impactos ambientales teniendo en cuenta los factores potenciales de contaminación y daño al medio ambiente que causan las actividades en la entidad.

Gestión TIC'S: Ahora el Hospital Rubén Cruz Vélez cuenta con un Sistema Informático que soporta la gestión de la nómina, permitiendo a la Entidad automatizar este proceso y llevar un control total sobre las liquidaciones y pagos de todos los factores salariales a sus empleados, así como las liquidaciones de seguridad social, optimizando además los tiempos de ejecución.

Gestión de Legalidad: Debido al hallazgo realizado por la Contraloría con relación a procesos judiciales fallados en contra del Hospital, iniciaron las acciones de repetición correspondientes para evitar la pérdida de recursos públicos, en donde el Hospital asumió las pretensiones demandadas.

- INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - IMDER

Gestión de Legalidad (Obras): Como producto de los hallazgos de auditoría relacionados con la edificación donde funciona el Instituto, pero que es propiedad del Municipio de Tuluá, a través del cumplimiento de la acción de mejoramiento se logró que la Alcaldía realizara la adecuación y mantenimiento de las instalaciones locativas lo cual permitió que los funcionarios y la comunidad contaran con condiciones seguras, de bienestar y ambiente para la adecuada prestación del servicio.

Gestión TIC'S: Gracias a los procesos auditores adelantados, el Instituto logro adquirir las licencias necesarias de software antivirus para garantizar la protección máxima de sus equipos de cómputo y así evitar ataques externos que pudieran afectar la información institucional.

- PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ

Gestión TIC'S: Se identificaron avances significativos en los controles de seguridad informática, la entidad formaliza mediante herramientas documentales la asignación de usuarios y privilegios de acceso a los sistemas informáticos, así como la realización de copias de seguridad de las bases de datos del software financiero y contable y de gestión documental.

Se presentó un avance de 62.1% a 81.8% de cumplimiento en cuanto a la normatividad orientada a la publicación y divulgación de la información de su gestión en medios electrónicos, permitiendo así a la ciudadanía ejercer en un mayor porcentaje su derecho de acceso a la información pública.

- UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA – UCEVA

Gestión Ambiental: Como producto de hallazgo de auditoría sobre gestión ambiental, la entidad ahora cuenta con un plan de acción ambiental en el cual contempla la coordinación de proyectos ambientales, la proposición y coordinación de normas y programas de capacitación relacionada con gestión ambiental, impulsar campañas educativas y propender por el mejoramiento y conservación del entorno ambiental. Así también vienen adelantado campañas tendientes al ahorro de energía y protección del recurso hídrico, así como adelanta labores sobre manejo y disposición de residuos.

3.1.2. GESTION RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COACTIVA

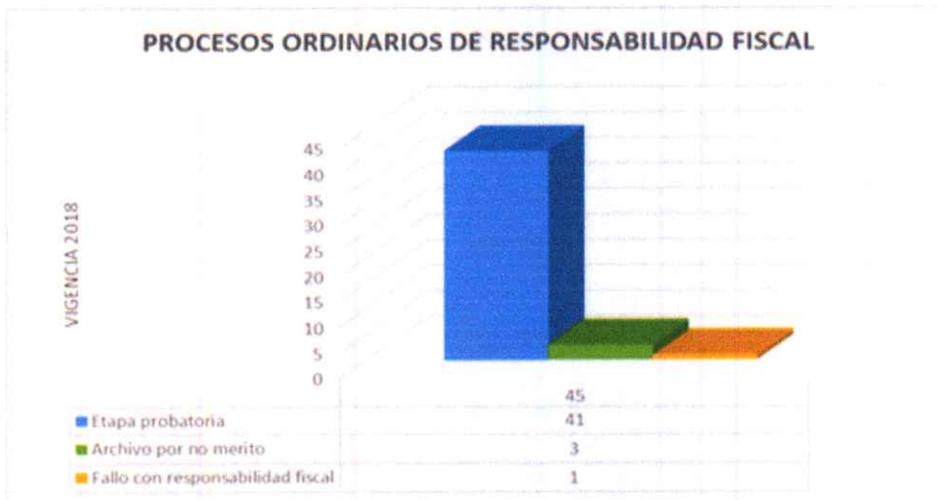
La Responsabilidad Fiscal se deduce del ejercicio del control fiscal, entendido este como una gestión pública mediante la cual se vigila la labor fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes del Estado en todos sus órdenes.

Corresponde a la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos, la obligación de dirigir los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y los Procesos Administrativos Sancionatorios que existan como producto del ejercicio de la vigilancia fiscal y de las denuncias presentadas, así como de los informes de otras entidades de control y vigilancia.

En la actualidad la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos se encuentra así:

- PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

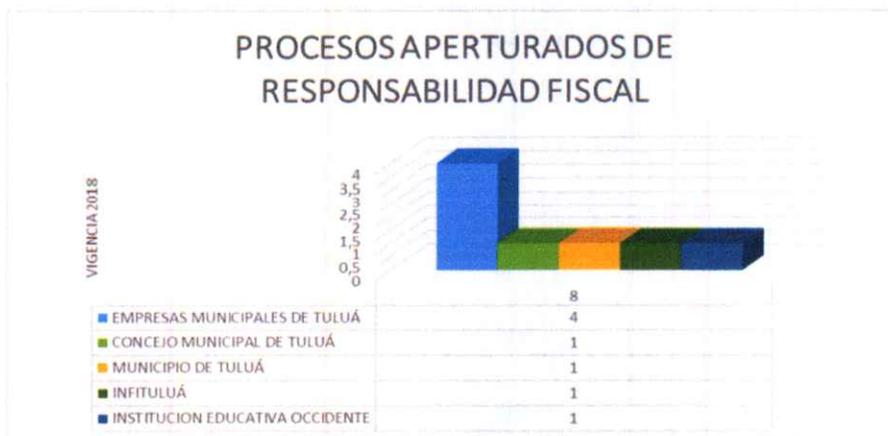
En ejercicio de las competencias asignadas a la Contraloría Municipal de Tuluá, para conocer los asuntos relacionados con los procesos de responsabilidad fiscal, en la actualidad se encuentran en trámite 41 procesos de Responsabilidad Fiscal ordinarios, discriminados así:



Para la vigencia 2018 se adelantaron cuarenta y cinco (45) procesos ordinarios de responsabilidad fiscal, de los cuales tres (03) fueron archivados por no mérito y un (01) fallo de responsabilidad fiscal el cual posteriormente se archivó por resarcimiento del daño patrimonial por parte de la responsable, en proporción a **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$33.491.647)**. En consecuencia a la fecha se adelantan cuarenta y un (41) procesos en etapa probatoria los cuales están dentro del término de ley, es importante precisar que los procesos en mención se surten mediante procedimiento ordinario reglado por la ley 610 de 2000.

- PROCESOS APERTURADOS

Durante el período que comprende el presente informe fueron abiertos ocho (08) procesos de responsabilidad fiscal ordinarios, distribuidos de la siguiente forma:

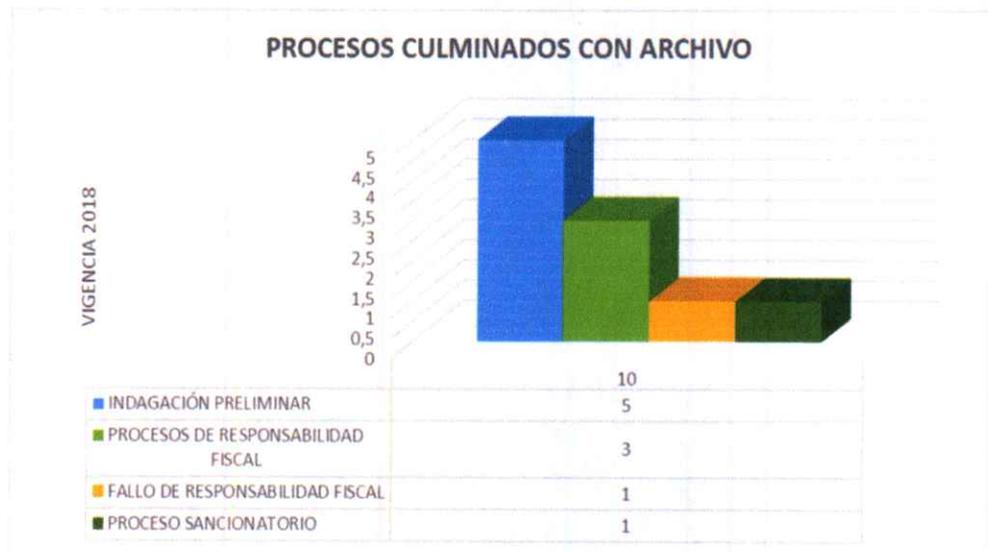


- INDAGACIÓN PRELIMINAR

Durante el período que comprende el presente informe se abrieron tres (03) indagaciones Preliminares, de los cuales dos (02) dieron origen a procesos de responsabilidad fiscal y uno (01) se encuentra en etapa probatoria.

- PROCESOS CULMINADOS CON ARCHIVO:

En el período se emitieron diez (10) autos de archivo entre los cuales: cinco (05) fueron archivos de indagaciones preliminares por no encontrar mérito para iniciar trámite, tres (03) archivos por no constituirse responsabilidad fiscal de los presuntos, un (01) auto de archivo en proceso sancionatorio por improcedencia, y finalmente un (01) archivo de un fallo de responsabilidad fiscal por resarcimiento del daño patrimonial por parte de la responsable, en proporción a **TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$33.491.647)**.



- PROCESO DE JURISDICCIÓN COACTIVA:

Se encuentran en trámite cuatro (4) procesos de Cobro Coactivo en cuantía de MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$1.118.685.143), dentro de los se encuentran materializadas medidas cautelares de salarios y cuentas bancarias, por otra parte un (1) Proceso suspendido a espera de fallo del Consejo de Estado como última instancia.

- PROCESOS SANCIONATORIOS

Para la vigencia 2018 se adelantaron tres (03) procesos sancionatorios los cuales se tramitaron con las ritualidades de ley, originando un (01) proceso con sanción económica por incumplimiento a proporcionar información requerida por parte de este órgano de control, sanción que fue debidamente cancelada por parte de la vinculada.

Por otro lado un (01) proceso archivado por no encontrar mérito para sancionar, y un (01) proceso en curso probatorio para emitir decisión de fondo.

Finalmente, el proceso de Responsabilidad Fiscal, es la principal herramienta con que cuenta el Estado para determinar la misma, a través del cual se procura recuperar los dineros públicos malversados o extraviados como consecuencia de una inadecuada gestión fiscal.

3.2. OBJETIVO 2. FORTALECER LA PARTICIPACION CIUDADANA, A TRAVES DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO.

La Contraloría Municipal de Tuluá, trabaja de la mano con la comunidad para ejercer una vigilancia efectiva a los recursos, bienes e intereses públicos municipales, mediante la creación de espacios efectivos y participativos, que propendan en el fortalecimiento de acciones orientadas a la prevención, el tratamiento y la mitigación de prácticas de corrupción, a través de la implementación de programas de participación ciudadana y de rendición de cuentas.

3.2.1. GESTIÓN PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Adicionalmente, la gestión realizada en participación ciudadana, la cual se encuentra integrada al área misional de esta Contraloría, ha realizado un arduo trabajo a través de la implementación de 5 estrategias enfocadas a promover el control participativo y ciudadano en nuestro Municipio a través de figuras como: los Contralores Comunitarios, Veedores ciudadanos y los Contralores Escolares, esta última figura de la cual la Contraloría Municipal de Tuluá fue pionera en el año 2014 en el departamento del Valle del Cauca, para después ser implementada por otras contralorías de la región, como es el caso de Cali.

- ESTRATEGIA No. 1 - SISTEMA DE SERVICIO AL CIUDADANO.

Para la vigencia 2018 la Contraloría Municipal de Tuluá recibió un total de cuarenta y cinco (45) peticiones en sus diferentes modalidades, a las cuales se les dio los trámites dispuestos por la ley 1755 de 2015, la ley 1757 de 2017 en su artículo 70, parágrafo

primero, y la resolución No. 100-33.082 del 27 de junio de 2018 de la CMT, con el propósito de alcanzar respuestas claras, inmediatas y de fondo, que reconocieran una Participación Ciudadana garantista del Derecho Fundamental de Petición.

En atención a las cuarenta y cinco (45) peticiones recibidas entre el 11 de enero de 2018 y el 27 de diciembre de 2018, el 4% (2) se encuentran en trámite y el 96% (43) fueron atendidas de la siguiente manera: El 67% (30) archivadas con respuesta definitiva al peticionario directamente por la CMT y el 29% (13) con archivo por traslado por competencia en los términos del artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.

Con el fin de identificar la población que acude a la Entidad a radicar su PQR, se realizó un balance de la diversidad de remitentes en cada petición:

Remitentes	Porcentaje	Cantidad
<i>Anónimo</i>	4%	2
<i>Anónimo remitido por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca</i>	11%	5
<i>Ciudadano</i>	38%	17
<i>Ciudadano remitido por la AGR</i>	20%	9
<i>Ciudadano remitido por la CGR</i>	2%	1
<i>Ciudadano remitido por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca</i>	4%	2
<i>Contraloría de Bogotá</i>	2%	1
<i>Contraloría Departamental del Valle del Cauca</i>	2%	1
<i>Contraloría General de la República</i>	2%	1
<i>Oficina de Control Disciplinario Interno de la Alcaldía de Tuluá</i>	2%	1
<i>Persona Jurídica remitida por la Presidencia de la República</i>	2%	1
<i>Procuraduría Provincial de Buga</i>	2%	1
<i>Veedor remitido por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca</i>	2%	1
<i>Veedores</i>	4%	2
Total general	100%	45

Fuente: Análisis estadístico PQRS 2018

De la lectura realizada, se distingue un 85% de peticiones realizadas por comunidad en general, incluyendo anónimos, anónimos remitidos por competencia a la CMT y veedores ciudadanos, lo que constituye un alto porcentaje de Participación Ciudadana activa.

- **ESTRATEGIAS No. 2 - DIVULGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ ANTE LA COMUNIDAD Y PARTES INTERESADAS.**

- Audiencia Pública a la Comunidad Tluueña y Presentación y Socialización al Concejo Municipal del Informe de Gestión vigencia 2017.

Se dio cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma de Participación Ciudadana, en relación a la presentación del informe de gestión ante el Concejo Municipal de Tuluá por todo el equipo de la Contraloría Municipal de Tuluá, el día 09 de abril de 2018. De igual manera, se realizó la Audiencia Pública del Informe de Gestión a la Comunidad el día 26 de abril de 2018, en el auditorio de la Casa de la Cultura “Enrique Uribe White”, donde se logró contar con la asistencia de diversos representantes de la administración municipal, líderes de las Juntas de Acción Comunal y comunidad en general.



Presentación del Informe de Gestión al Concejo Municipal



Audiencia Pública de Rendición de cuentas a la comunidad

- **ESTRATEGIA No. 3 – FOMENTAR EL CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA.**

- **CONTRALORÍA AL BARRIO – JORNADAS DESCENTRALIZADAS.**

Otra de las estrategias presentes dentro de la Contraloría Municipal de Tuluá para impulsar el control fiscal participativo en nuestro municipio es la denominada “Contraloría al Barrio”, espacio generado con el fin de dar a conocer la entidad y rendir informe de gestión a la ciudadanía, este contexto permite un acercamiento entre los habitantes y la Contraloría Municipal de Tuluá, proporcionando a los habitantes tluueños la oportunidad de recepcionar y atender en estas jornadas peticiones, quejas, reclamos de manera verbal o escrita en relación a la gestión realizada por nuestros sujetos de control. Se realizaron las siguientes jornadas descentralizadas:

- Contraloría al Barrio Popular: Realizada el día miércoles 27 de Junio de 2018, en la Carrera 29 No. 16ª – 15. Centro de Atención Poblacional – CIAP del Barrio

Popular.

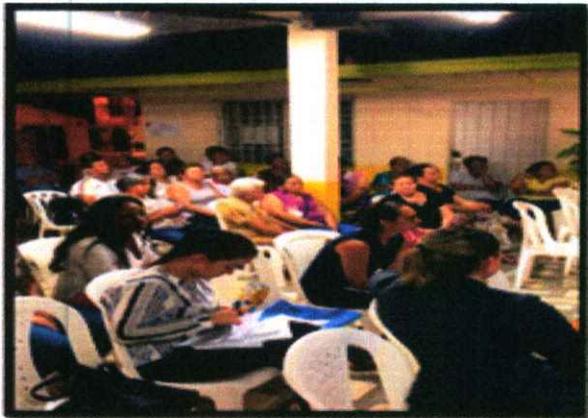
- Contraloría Al Barrio Victoria: Realizada el día martes 24 de Julio de 2018, en la Calle 29 No. 35 – 06, 2° Piso. Caseta Comunal del barrio Victoria.
- Contraloría Al Barrio Villa Colombia: Realizada el día jueves 11 de octubre de 2018, en la carrera 22C No. 7 – 23. Caseta Comunal del barrio Villa Colombia
- Contraloría Al Corregimiento De Nariño: Realizada el día jueves 08 de Noviembre de 2018, en la Discoteca “El Americano”



Jornadas descentralizadas “Contralor al Barrio” – Barrio Popular



Jornadas descentralizadas “Contralor al Barrio” – Barrio Victoria



Jornadas descentralizadas "Contralor al Barrio" – Barrio Villa Colombia



Jornadas descentralizadas "Contralor al Barrio" – Corregimiento de Nariño

- PROGRAMA DE CONTRALORES ESCOLARES

A través de la convocatoria realizada en cada una de las Instituciones Públicas de Tuluá, de manera presencial en el casco urbano, y vía telefónica en algunas Instituciones rurales, se consiguió aumentar la cantidad de Contralores Escolares alcanzados durante la vigencia inmediatamente anterior, de ahí que el pasado 27 de Abril, de dieciocho (18) Instituciones Educativas públicas con las que se cuenta en el Municipio de Tuluá, la Contraloría Municipal de Tuluá haya logrado posesionar en el Concejo Municipal de Tuluá mediante acto protocolario, diecisiete (17) Contralores Escolares y uno (1) de una Institución Educativa privada, para una totalidad de dieciocho (18) Contralores Escolares facultados para la vigencia 2018, a los cuales se les impuso el botón distintivo y se realizó la aceptación del cargo por parte de los jóvenes.

Una vez realizado el acto de posesión se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento con el fin de crear sentido de pertenencia y vigilancia del patrimonio público de los tuluenses desde sus Instituciones Educativas públicas, como las siguientes:

Jornada “Conozcamos Lo Nuestro”: Esta actividad se realizó el día Martes 31 de Julio de 2018, a través de visita de los Contralores Escolares a las instalaciones de la Contraloría Municipal de Tuluá y a algunos de los diferentes Sujetos de Control como la Alcaldía Municipal de Tuluá, el Concejo Municipal de Tuluá, la Unidad Central del Valle del Cauca – UCEVA, Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo – INFITULUÁ, Personería de Tuluá. Lo anterior, con el propósito de que los diferentes Contralores Escolares expusieran su experiencia en el ejercicio de veedores dentro de sus Instituciones Educativas y conocieran de manera más cercana las entidades que son vigiladas por este Órgano de Control, su ubicación, funcionamiento e importancia en el proceso de desarrollo municipal.



Jornada Conozcamos lo nuestro - Contraloría Municipal De Tuluá



Jornada Conozcamos lo nuestro - Alcaldía De Tuluá



Jornada Conozcamos lo nuestro – Concejo de Tuluá



Jornada Conozcamos lo nuestro – UCEVA



Jornada Conozcamos lo nuestro – Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá INFITULUA

Jornada De Liderazgo: En esta oportunidad se convocó a reunión a 18 Contralores Escolares de las diferentes Instituciones Educativas del Municipio de Tuluá en el Parque de la Guadua “Guillermo Ponce de León Paris”, a participar de la Jornada de Liderazgo, programada con el fin de formar jóvenes líderes en el control fiscal participativo. Dicha jornada contó con la contribución de la Contraloría General de Cali, a través del Subcontralor, el Doctor Diego Fernando Durango y la Auditora Sandra Ospina del equipo de Participación Ciudadana, a su vez, participó el joven Andrés Henao de la ciudad de Bogotá con su conversatorio “Hambre de Éxito” quien compartió experiencias de vida en temas relacionados con liderazgo y superación juvenil.

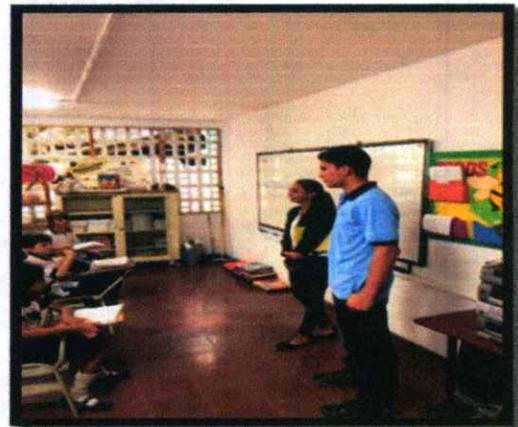




Jornada de Liderazgo Contralores Escolares 2018

Visita Fiscal Para Control Del Programa De Alimentación Escolar – PAE: Precisamente con los jóvenes integrantes del programa de Contralores Escolares hemos logrado articular un valioso trabajo para la supervisión del PAE, donde de manera oportuna se está monitoreando y calificando la prestación del servicio de alimentación y ello ha influido a que el Municipio de Tuluá se encuentre entre los mejores programas de alimentación escolar a nivel nacional. Los resultados durante los años 2016, 2017 y 2018 posicionaron al municipio de Tuluá en primer (1) lugar en el Valle del Cauca y sexto (6) a nivel nacional según evaluaciones trimestrales realizados por el Ministerio de Educación, donde las calificaciones fueron de 98 y 99 puntos sobre 100.

La auditoría practicada por la Contraloría Municipal de Tuluá los días lunes 26 y martes 27 de Noviembre de 2018, por recomendación del Auditor General de la Republica, Doctor Carlos Hernán Becerra fue realizada en conjunto con los contralores escolares, quienes realizaron en cada sede educativa más de 200 encuestas que nos permitieron de manera veraz calificar la prestación del servicio, encontrando un alto porcentaje de conformidad con el programa y aprovechando la función que desempeñan nuestros jóvenes contralores escolares, como los próximos líderes de nuestro Municipio.

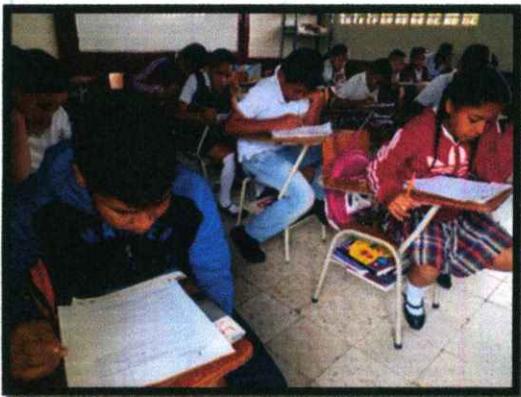




IE Corazón Del Valle - Sede: José Antonio Galán



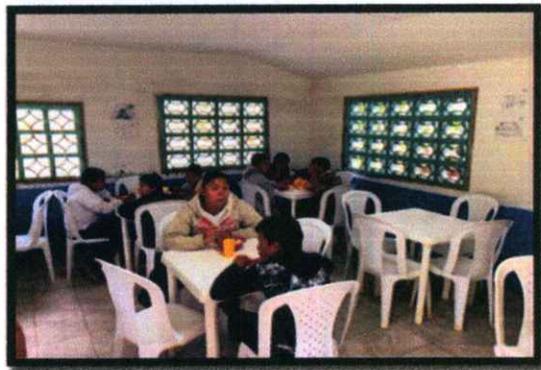
Institución Educativa Alfonso López Pumarejo



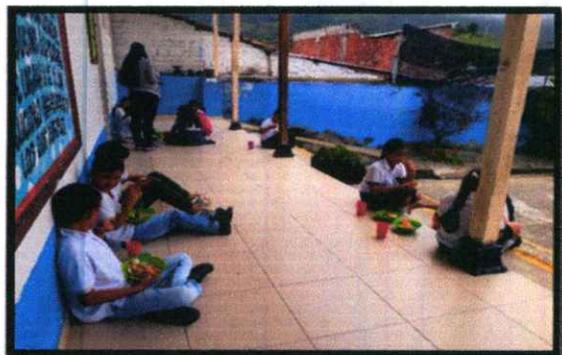
Institución Educativa Gimnasio Del Pacifico - Sede: José Eustasio Rivera



Institución Educativa María Antonia Ruiz.



Institución Educativa La Moralia - Sede Atanasio Girardot



Institución Educativa La Marina - Sede: José Antonio Páez

Clausura De La Primera Versión Del Concurso De Contralores Escolares “Cuidemos Lo Nuestro”: Se realizó el día miércoles 28 de Noviembre de 2018, en las instalaciones del Auditorio de los laboratorios de la UCEVA, el cierre del Programa de Contralores Escolares para el periodo 2018, con la primera versión del concurso “Cuidemos lo Nuestro”. En esta actividad se hace una exaltación a todos los Contralores Escolares y se reconoce el trabajo de los tres (3) mejores Líderes Escolares que durante el año lectivo se destacaron por su gestión al interior de sus Instituciones.





Clausura del Programa de Contralor Escolar Vigencia 2018

- **ESTRATEGIA No. 4 - MEDICIÓN DE LA PERCEPCIÓN HACIA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ.**

• **Aplicación De Encuestas De Percepción Ciudadana Hacia La Contraloría Municipal De Tuluá:**

En relación con la percepción de la comunidad respecto de la calidad de los servicios ofrecidos por la Contraloría Municipal de Tuluá, se encuentra que ésta ha sido aplicada en cada una de las actividades desarrolladas por el área de Participación Ciudadana, entre ellas se encuentran:

- En la rendición de cuentas a la comunidad 2018.
- En las cuatro (4) visitas a la comunidad dentro del programa “Contralor al Barrio” llevado a cabo en el barrio Popular, barrio Victoria, barrio Villa Colombia y sede rural Nariño.
- Al finalizar las auditorias ya sean modalidad regular o especial.
- Al resolver de fondo una petición o al momento en que son trasladadas por competencia.
- En las actividades desarrolladas con ocasión del programa de Contralor Escolar.
- En las capacitaciones encabezadas por el área de Participación Ciudadana dirigidas a la población (sujetos de control, veedores ciudadanos, líderes de JAC)

De lo anterior, se pudo observar en términos generales un nivel satisfactorio de percepción de la comunidad respecto de la gestión realizada por la Contraloría Municipal de Tuluá.

- **Realizar Seguimiento Al Link De La Página Web De La Contraloría Municipal De Tuluá, Donde Se Registran Las Opiniones De La Ciudadanía.**

El seguimiento al link de la página Web de la CMT, ha sido de carácter permanente, de este modo fue posible determinar lo siguiente:

- La percepción de la comunidad en general respecto a la gestión desarrollada por la Contraloría Municipal de Tuluá al 14 de enero de 2019, ha sido: excelente en un 77,14%; regular en un 11,43%; por mejorar en un 11,43%¹
- El uso de la Página Web Institucional*, para la recepción de PQRS ha sido aprovechada en un 9% sobre el total recibido durante la vigencia 2018. Sin embargo, no se encuentra registro de actividad por parte de la población en la sesión de "Encuesta de satisfacción del Usuario" de PQRS dispuesta en la Página Institucional de la CMT para el usuario.
- **ESTRATEGIA No. 5 - CAPACITACIÓN A LA CIUDADANÍA EN TEMAS PROPIOS DE CONTROL FISCAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL SOCIAL MUNICIPAL.**

Ley 1257 De 2008 – Sensibilización, Prevención Y Sanción De Formas De Violencia De Discriminación Contra Las Mujeres.

El 22 de marzo de 2018, se realizó una charla sobre derechos de la mujer a la comunidad estudiantil y padres de familia de los jóvenes de la Institución Educativa Corazón del Valle, con el fin de fortalecer la Participación Ciudadana según las directrices dadas por la Contraloría General de la República y el comité de moralización, en el cual se habló de la importancia de impulsar de manera transversal el tema de equidad de género.



*I.E. Corazón del Valle –
Charla Derechos de la Mujer*

¹ <http://www.contraloriatuluva.gov.co/>

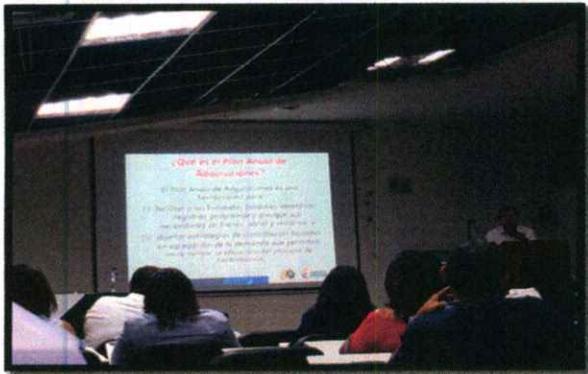
* El seguimiento a la cantidad de PQRS recibidas a través de la página Web de la entidad, se realiza por medio del correo electrónico institucional, pues es el vínculo directo para identificar la recepción de la petición.

- **Apoyo En Diplomado Virtual A Veedores Ciudadanos**

El 25 de julio de 2018, se apoyó el diplomado virtual organizado por la Auditoría General de la República, titulado “Participación ciudadana en el ejercicio del control fiscal y control social, organizado por la Auditoría General de la República”. Fue en el marco de dicho diplomado que la Contraloría Municipal de Tuluá, convocó a los veedores del municipio de Tuluá para que se hicieran partícipes de este espacio académico. Sin embargo, no ha sido posible hasta la fecha identificar la cantidad de población inscrita a través de nuestra convocatoria, puesto que el coordinador del estudio es la AGR.

- **Capacitación En Convenio Con La Esap Y La Unidad Central Del Valle Del Cauca.**

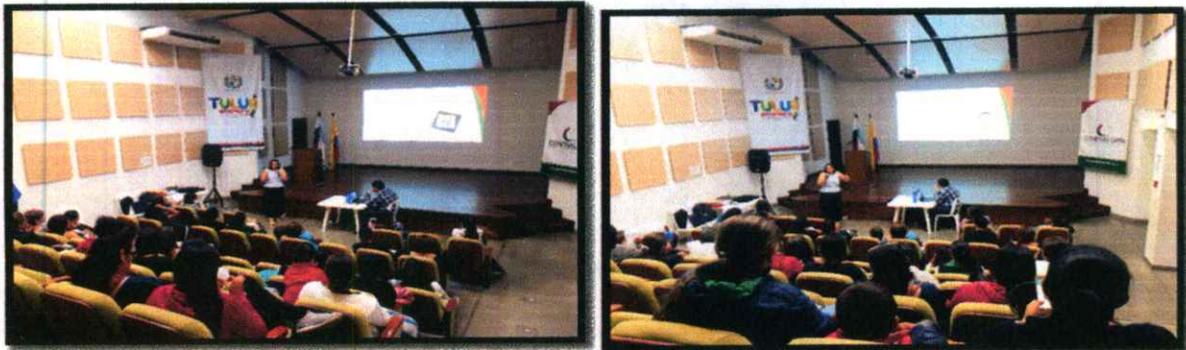
La Contraloría Municipal de Tuluá en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública, lidero la capacitación en contratación estatal para todos los funcionarios publicos de los diferentes sujetos de control de nuestro municipio. Esta capacitación se llevo a cabo en cinco (5) encuentros desde el viernes 31 de Agosto al viernes 5 de Octubre de 2018, en las instalaciones del Auditorio de la Facultad de Derecho de la Unidad Central del Valle.



Capacitación Contratación Estatal

• **Capacitación A Veedores Ciudadanos Ley 755 De 2015 Derecho De Petición.**

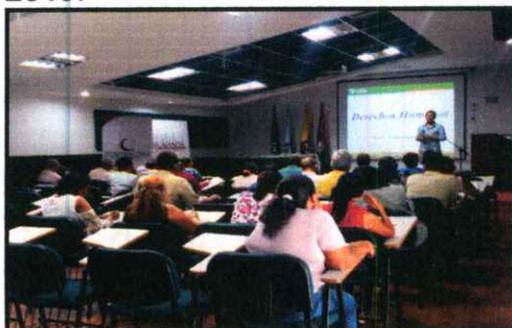
El día jueves 18 de Octubre de 2018, en las instalaciones del Auditorio de la Casa de la Cultura – Enrique Uribe White, la Contraloría Municipal de Tuluá llevó a cabo la capacitación veedores ciudadanos de los diferentes CDI – Centros de Desarrollo Infantil, adscritos al ICBF – Instituto Colombiano de Bienestar Familiar., con el fin de fortalecer sus conocimientos en referencia al Derecho de Petición.



Capacitación Derecho de Petición

• **Capacitación En Virtud De Las Alianzas Estratégicas Con La Uceva.**

Para este espacio académico se estableció comunicación con la Unidad Central del Valle del Cauca con el fin de poner en funcionamiento una de las Alianzas Estratégicas que este Ente de Control ha establecido con la academia, se trata del Convenio No. 0006 de 2017, marco de Cooperación, celebrado entre la Contraloría Municipal de Tuluá y la UCEVA. La capacitación se llevó a cabo el día 18 de diciembre de 2018, en las instalaciones del Auditorio de Derecho de la UCEVA, en temas relacionados al Control Fiscal Participativo y Derechos Humanos, la cual fue dirigida a Veedores Ciudadanos de Tuluá, ex Contralores Comunitarios, y presidentes de JAC. De espacios como éste, se obtuvo el insumo para la planeación del programa de contralores comunitarios para el año 2019.



Capacitación Control Fiscal Participativo

3.3. OBJETIVO 3. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ALCANCE DE LOS RESULTADOS.

El fortalecimiento de nuestra capacidad Institucional, inicia en el ejercicio de la planeación, con el fin de formular planes, programas y proyectos integrales para su ejecución, seguimiento y la verificación de los resultados obtenidos, que permitan mediante la acertada toma de decisiones, el buen funcionamiento, organización y articulación de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, para el logro y el cumplimiento de los objetivos establecidos, los fines del Estado y el avance a una gestión pública eficiente.

3.3.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Secretaria General de la Contraloría Municipal de Tuluá tiene como propósito principal Coordinar la actividad administrativa, financiera, económica y logística de la entidad, encaminadas a asistir y apoyar el desarrollo de la misión institucional, participando en la formulación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos que permitan una adecuada gestión financiera, contractual, física, tecnológica y del talento humano.

Las áreas que conforman la Secretaria General son:



• PRESUPUESTO

Tiene como función desarrollar la política fiscal de la entidad, para asegurar la financiación de las estrategias contenidas dentro del Plan Estratégico Institucional y de los gastos autorizados para el normal funcionamiento de la Entidad.

A través del Parágrafo 1 del Artículo 2° del Acuerdo No. 15 del 29 de noviembre de 2017, el Concejo Municipal de Tuluá fijo los gastos de funcionamiento de la Contraloría

Municipal de Tuluá para la vigencia fiscal 2018, por valor de **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (\$1.297.348.411)**.

En virtud a lo anterior, La Contraloría Municipal de Tuluá expidió la Resolución 100-33.001 de fecha 2 de enero de 2018, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS, Y SE FIJA EL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA (PAC) DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA - VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2018", por valor de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS (**\$1.297.348.411**), siendo este nuestro presupuesto inicial y definitivo. Durante la ejecución del presupuesto de la vigencia 2018, se realizaron ocho (8) traslados presupuestales por valor de CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (**\$153.674.757**), para el buen funcionamiento de la Contraloría Municipal de Tuluá.

De igual manera, a través de la Resolución 100.33-159 del 31 de diciembre de 2018 se constituyeron quince (15) Cuentas por Pagar generadas al cierre de la vigencia, por un valor consolidado de SESENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (**\$65.376.296**), las cuales deberán ser pagadas durante la vigencia 2019.

Además, mediante Resolución No. 100-33.160 del 31 de diciembre de 2018 se constituyó como reserva presupuestal, en cuantía de DIECINUEVO MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS. (**\$19.066.480**), los siguientes compromisos legalmente adquiridos al 31 de diciembre de 2018:

Finalmente, la Contraloría Municipal de Tuluá logró alcanzar en la vigencia 2018 la ejecución del 99,21% de su presupuesto, por valor de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS (**\$1.287.153.154**).

Año	Presupuesto Inicial	Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	Saldo presupuesto	% de ejecución
2018	1.297.348.411	1.297.348.411	1.287.153.154	10.195.257	99,21%

• CONTABILIDAD

A partir del 1 de enero del año 2018 la Contraloría Municipal de Tuluá dio aplicación al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno (NICSP), según Resolución No. 693 del 06 de diciembre de 2016, expedida por la Contaduría General de la Nación. Algunos

de los Controles contables realizados durante el año 2018, son:

- **Cuentas por Pagar:** Inicia con la causación oportuna de todas las cuentas por pagar, registro en un cuadro de control y envío semanal a Secretaría General para efectos de generar documentos presupuestales y pagos. Mensualmente se controla el cumplimiento de pagos por los diferentes conceptos, para lo cual se fijó una meta del **52,00%**, cerrando al **62,60%**.
- **Obligaciones Tributarias:** Mediante un formato en Excel se controla la oportunidad en la presentación de: Retención en la Fuente, Retención de ICA, Retención de Estampillas, Información Exógena y Estados Financiero, cerrando con cumplimiento del **100%**.
- **Control de Activos:** Mediante un formato en Excel se controla de manera detallada cada uno de los Activos Fijos e Intangibles de la Entidad, así como los gastos pagados por anticipado (seguros – Bienes y Servicios).

Como mecanismo de información a las partes interesadas de la entidad y dando cumplimiento al principio de transparencia han sido publicados en la página web institucional www.contraloriatulua.gov.co los siguientes informes contables:

Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental por cada mes de la vigencia 2018:

- Balance General por cada mes de la vigencia 2018.
- Estado de Cambios en el Patrimonio al cierre de la vigencia 2018.
- Revelaciones a los Estados Financieros por cada trimestre de la vigencia 2018.

• **GESTION INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO**

El cumplimiento de las políticas integrales del Talento Humano es liderado por el proceso de Talento Humano adscrito a la Secretaria General de la entidad, el cual de acuerdo a las normas establecidas determina las estrategias que se implementarán en pos del alcance de la misión y los objetivos institucionales.

Dando cumplimiento al Programa de Inducción y Reinducción de la vigencia 2018, La Contraloría Municipal de Tuluá realizó durante esta, una serie de importantes capacitaciones las cuales han permitido a los funcionarios adscritos, contar con una comprensión del Estado y sus transformaciones en función del cumplimiento de su misión.

De igual forma se familiarizó al nuevo servidor con la administración pública para poder iniciar en él, el proceso de asimilación de la cultura del servicio público, orientada a la

generación de resultados sociales y sustentados en valores que propendan por el interés general y el bien común.

En la vigencia 2018, la Contraloría Municipal de Tuluá en coordinación del área de Talento Humano, realizó un total de ocho (8) jornadas de Reinducción-Inducción y se efectuó el proceso de inducción a diez (10) nuevos funcionarios que se vincularon durante la vigencia a la entidad, como se relaciona a continuación:

No.	NOMBRE DE LA CAPACITACION	DIRIGIDO A	No. de asistentes
1	Inducción-Reinducción Área de Control Fiscal.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá.	16
2	Inducción Reinducción Área Jurídica y de Procesos.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá.	16
3	Inducción-Reinducción Proceso Área de Participación Ciudadana	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá	16
4	Inducción Reinducción proceso Area Logística.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá	13
5	Inducción-Reinducción proceso Área Gestión Documental.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá.	13
6	Inducción- Reinducción proceso área Contabilidad.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá.	13
7	Inducción-Reinducción proceso área Talento Humano.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá.	18
8	Inducción-Reinducción proceso área Control Interno.	Funcionarios de la Contraloría Municipal de Tuluá	18

No.	NOMBRE DE LA CAPACITACION	DIRIGIDO A	No. de asistentes
1	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con Institución y el cargo, de la funcionaria Julieth Viviana Morales Restrepo.	Nuevo Funcionario	1
2	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con Institución y el cargo, de la funcionaria Laura Natalia Gil Niño.	Nuevo funcionario	1

3	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con Institución y el cargo, de la funcionaria Gabriel Fernando Camacho Mera	Nuevo funcionario	1
4	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con Institución y el cargo, del funcionario Alejandro Moreno Stuger.	Nuevo funcionario	1
5	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con la Institución para la ejecución del Contrato suscrito por esta entidad y la Ingeniera Stefania Ospitia Quintero.	Nuevo contratista.	1
6	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con la Institución para la ejecución del Contrato suscrito por esta entidad y la doctora Maria Elena Arboleda Medina.	Nuevo contratista.	1
7	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con la Institución para la ejecución del Contrato suscrito por esta entidad y la doctora Diana Marcela Moscoso Hincapie.	Nuevo contratista.	1
8	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con la Institución para la ejecución del Contrato suscrito por esta entidad y la señora Tatiana Nieto Londoño.	Nuevo contratista.	1
9	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con la Institución para la ejecución del Contrato suscrito por esta entidad y el señor Álvaro Omairo Victoria Victoria.	Nuevo contratista.	1
10	Inducción individual, entrega de elementos y documentos relacionados con Institución y el cargo de la funcionaria Leidy Daniela Arias Ramirez.	Nuevo funcionario.	1
TOTAL			10



Inducción-Reinducción Área de Control Fiscal



Inducción Reinducción proceso Área Logística.



Inducción-Reinducción Proceso Área de Participación Ciudadana



Inducción Reinducción proceso Área Logística.



Inducción-Reinducción proceso Área Gestión Documental.



Inducción- Reinducción proceso área Contabilidad



Inducción-Reinducción proceso área Talento.



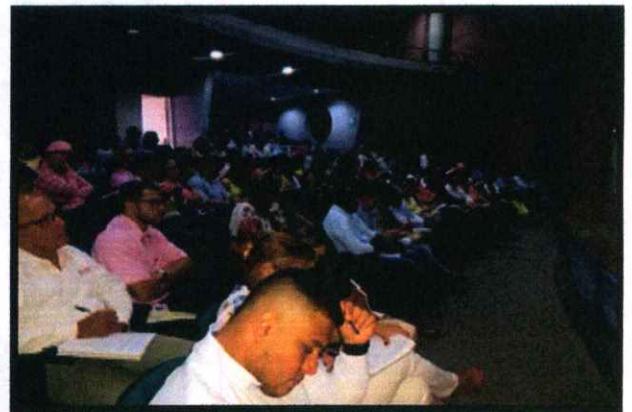
Inducción-Reinducción proceso área Control Interno.

• PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

La Contraloría Municipal de Tuluá, a través de su Plan Institucional de Capacitación, fomentó para la vigencia 2018, la formación y capacitación de los servidores de la institución, no sólo para complementar el sistema de desarrollo del Talento Humano en las unidades de nuestra entidad, sino para la gestión de asesoría que debemos brindar a las demás instituciones. Estas capacitaciones generan un beneficio profesional, fomentando un servicio público eficiente y competente, mejorando la percepción ciudadana, respecto a la preparación y compromiso de los funcionarios públicos. Se realizó un total de Veinticuatro (24) capacitaciones, con un número total de doscientas veintidós (222) personas capacitadas.

No.	NOMBRE DE LA CAPACITACION	DIRIGIDO A	No. de asistentes
1	Fortalecimiento del Control Fiscal - Auditoria General de la Republica - Seccional III - Cali.	Contralora	1
2	Seminario de Control Territorial al Programa de Alimentación Escolar PAE. Bogotá.	Contralora/Auditor	2
3	Capacitación y Apoyo Asistencial para el Fortalecimiento de la Gestión Documental. Sena Sede Galán - Armenia - Quindío.	Apoyo a la Gestión	1
4	Jornada de Transparencia Con Enfoque Territorial TET de Valle del Cauca. - Cali.	Control Interno / Auditor	2
5	Jornada de Transparencia Con Enfoque Territorial TET de Valle del Cauca. - Cali.	Apoyo a la Gestión	2
6	Agenda de Registro y Capacitación en SECOP II - Jornada de Transparencia Con Enfoque Territorial Departamento del Valle del cauca - Cali.	Auditor Fiscal 2	1

7	Agenda de Registro y Capacitación en SECOP II - Jornada de Transparencia Con Enfoque Territorial Departamento del Valle del Cauca - Cali.	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos / Sistemas.	2
8	Primer Congreso Nacional de Contralores 2018 "Control Fiscal, Medio Ambiente y Pos-Conflicto" Florencia Caquetá.	Contralora	1
9	Seminario Nacional "Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Decreto 1499 de 2017". Bogotá.	Control Interno	1
10	Capacitación Seminario Actualización Contratación Pública e Infraestructura. Bogotá.	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos/Auditora.	2
11	Capacitación y Socialización Recaudo Estampillas Pro-Uceva y Pro-Universidad del Pacifico. Cali.	Contador	1
12	Diplomado Herramientas e Instrumentos para Aumentar las Capacidades en el Proceso Auditor.	Contralora/Audidores/Te c.Admin. Sistemas	5
13	Foro el Futuro del Control Fiscal en Colombia – Hotel Tequendama Salón Rojo Bogotá D.C.	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos	1
14	Segundo Congreso Nacional de Contralores "Control Fiscal, Sostenibilidad y Medio Ambiente". Univ. San Buenaventura Sede Bello Antioquia.	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos/Auditora.	3
15	Teleconferencia de Socialización y Ajustes Definitivos del Plan Integral de Auditorías - PIA. Auditoría General de la Republica Seccional III Cali.	Contralora/Audidores	5
16	Capacitación del Aplicativo Sistema de Información de Participación Ciudadana Versión 6,0. Contraloría General Cali.	Auditor	1
17	Capacitación del Aplicativo Sistema de Información de Participación Ciudadana Versión 6,0. Contraloría General Cali.	Apoyo a la Gestión	1
18	"Mesa-Taller Proceso Auditor" Oficina de Planeación Contraloría Departamental del Valle del Cauca - Cali.	Auditor	1
19	"Mesa-Taller Proceso Auditor" Oficina de Planeación Contraloría Departamental del Valle del Cauca - Cali.	Auditor	3
20	"Mesa-Taller Proceso Auditor" Oficina de Planeación Contraloría Departamental del Valle del Cauca - Cali.	Auditor/Contratistas	1
21	Capacitación en el Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG Versión 2.	Sujetos de Control y Funcionarios Contraloría	180
22	Técnica y Práctica de Casuística en Responsabilidad Fiscal Universidad Santiago de Cali.	Jefe Oficina Asesora Jurídica y de Procesos.	1
23	Seminario Taller Marco Normativo Para Entidades de Gobierno - Modificaciones Resolución 484 de 2017 - Cali.	Auditor	1
24	Ley 1712 de 2014 y Datos Abiertos. Cali.	Control Interno / Auditor.	3
TOTAL BENEFICIADOS			222



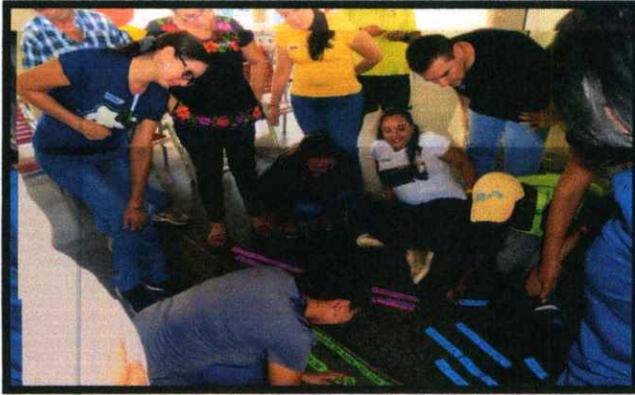
Registro fotográfico de la Capacitación en el Nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG Versión 2.

• **PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS**

La Contraloría Municipal de Tuluá considera al Talento Humano de la entidad como el eje central para el alcance de la misión y los objetivos institucionales, por ello se ha comprometido a ofrecer las mejores condiciones laborales para el desarrollo integral de sus servidores públicos.

Por lo anterior, nuestra entidad diseño e implemento el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la vigencia 2018, asumiendo las obligaciones que la Ley 909 de 2004, el Decreto 1567 de 1998 y el Decreto 1227 de 2005, reglamentan en referencia al Sistema de Estímulos, con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de los servidores públicos, mediante la implementación de actividades de carácter deportivo, recreativo y vacacional; artísticas y culturales; así como la promoción y prevención de la salud y la capacitación informal en diversas modalidades. Estas actividades se encuentran enmarcadas dentro de una programación anual acorde al presupuesto establecido en este rubro, en relación a la vigencia 2018 se realizó un total de nueve (09) actividades con la participación de ciento dieciséis (116) beneficiarios.

No.	ACTIVIDADES	No BENEFICIARIOS
1	TALLER TRABAJO EN EQUIPO	11
2	ACTIVIDAD CULTURAL Y RECREATIVA	12
3	EVALUACIÓN CLIMA LABORAL	19
4	INSCRIPCION EN LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE EMPLEADOS DE CONTROL FISCAL	10
5	PARTICIPACIÓN EN LOS XI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DE EMPLEADOS DE CONTROL FISCAL	10
6	ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL	10
7	MEDICIÓN DE RIESGO SICOSOCIAL	19
8	CONFERENCIA PARA FOMENTAR EL RENDIMIENTO Y LIDERAZGO LABORAL	11
9	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS DE PERMANENCIA DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CMT	14



Taller Trabajo en Equipo



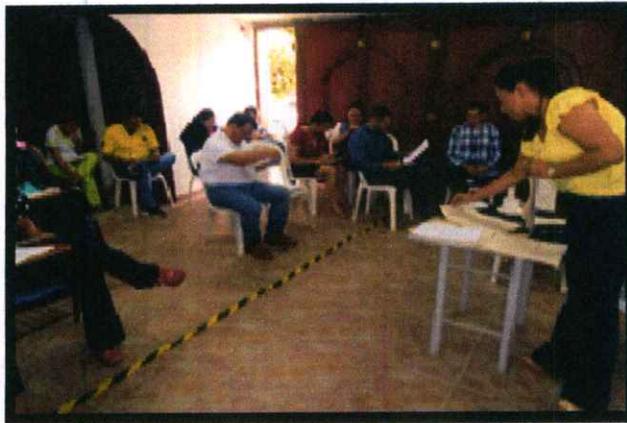
Actividad Cultural Y Recreativa



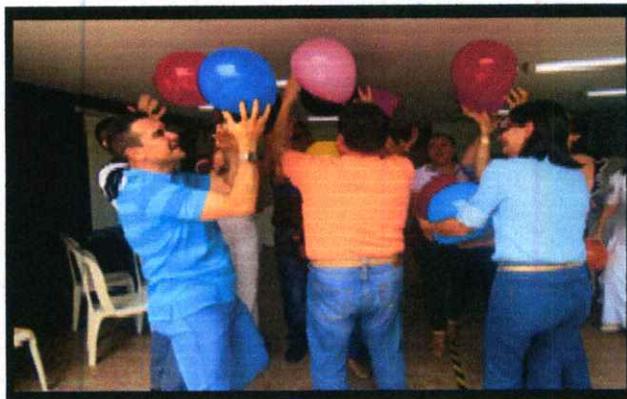
Evaluación del Clima Laboral



*Participación En Los Xi Juegos Deportivos Nacionales
De Empleados De Control Fiscal*



Medición De Riesgo Psicosocial



Conferencia Para Fomentar El Rendimiento Y Liderazgo Laboral

• GESTIÓN TICS

Tiene como objeto diseñar, implementar y evaluar los diferentes planes, programas y proyectos concernientes a las tecnologías de la información a aplicar en la entidad, con el fin de contribuir a la optimización de los diferentes procesos y procedimientos para la generación de servicios de alta calidad, confiabilidad y oportunidad.

Durante el año 2018, la Contraloría Municipal de Tuluá fortaleció la plataforma tecnológica en aras de optimizar los diferentes procesos misionales y administrativos, con la adquisición de equipos de impresión para alto volumen de trabajo, así como la impresión de publicidad y documentos de apoyo a las diferentes actividades de Participación Ciudadana.

Además, renovó Convenio Interadministrativo de Cooperación con la Auditoría General de la República, con el fin de implementar en la Contraloría Municipal de Tuluá el Sistema de Información SIA ATC para la recepción y gestión de peticiones, requerimientos, quejas y denuncias que hace la ciudadanía, en busca del mejoramiento de la capacidad de gestión de este Ente de Control, de sus sujetos vigilados y de la ciudadanía en general. Se proyecta que para la vigencia 2019, la A.G.R. culmine las tareas de actualización del sistema para iniciar su implementación.

Desde el proceso administrativo de la gestión TIC's se brindó además, apoyo permanente a la Unidad de Fiscalización en las auditorías modalidad regular practicadas a los 9 sujetos de control de la Contraloría Municipal de Tuluá, en cumplimiento del Plan General de Auditorías 2018.

Se gestionó la plataforma SIA OBSERVA, rindiendo la contratación de la Contraloría Municipal durante la vigencia 2018, actualizando el componente de control de legalidad de las vigencias 2017 y 2018, y atendiendo inquietudes de los diferentes Sujetos de Control.

Se brindó apoyo en la gestión de los aplicativos SIA Contralorías y SIA Misional, así como registro de información y cargue de documentos en el SECOP.

Se elaboró el Plan de Mantenimiento Preventivo para la plataforma tecnológica en el año 2018, el cual fue ejecutado mediante contrato de prestación de servicios.

• GESTIÓN DOCUMENTAL

Gestión responsable de definir las de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Contraloría Municipal de Tuluá, desde su origen hasta su destino final con el objeto de facilitar su utilización y conservación.

Dentro de la implementación del programa de gestión documental Durante la vigencia 2018 se realizaron las siguientes actividades:

- Implementación de las tablas de retención documental mediante la resolución 100.33.063, dado que estas se enviaron al consejo Departamental de Archivos y no se obtuvo respuesta dentro del plazo establecido (90) días se implementaron por silencio administrativo positivo en la entidad.
- Elaboración del manual de implementación de las tablas de retención en la entidad para los funcionarios con el fin de aclarar y establecer el proceso de implementación de acuerdo a la normatividad vigente en cada archivo de gestión.
- Capacitación a los funcionarios sobre el proceso de implementación de las TRD.



- Seguimiento a los procesos de clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión durante la vigencia, así mismo, se realizó auditoría interna con el fin de verificar estos procesos evidenciando fortalecimiento en el proceso de

descripción de los expedientes, y algunas debilidades en la aplicación del proceso de clasificación y ordenación de los algunos archivos de gestión, para lo cual se realizó acompañamiento con el fin de tener claridad en la aplicación de estos procesos.

- Se elaboró el cronograma de transferencias documentales y se realizó Transferencias de los archivos de gestión de Contabilidad y Talento Humano de acuerdo a las Tablas de Retención Documental y con su respectivo inventario documental.
- Se elaboraron algunos instrumentos archivísticos requeridos por la normatividad, tales como las Tablas de Control de Acceso a la información, y se normalizo en Banco Terminológico de series y subseries, además, se actualizaron formatos inmersos en la Intranet con el fin de regular y normalizar las actividades archivísticas.
- Se realizó organización y descripción del archivo de gestión contractual, además se diligencio el Formato Único de Inventario Documental, instrumento archivístico que facilita la consulta de la documentación durante todas las etapas del ciclo vital de los documentos y es de obligatoria implementación según el acuerdo 038 de 2002.
- El registro de correspondencia despachada y recibida arrojada por el programa MiDoc, dio como resultado: se recibieron 1.215 comunicaciones oficiales y se despacharon 1.540 comunicaciones oficiales.
- Durante la vigencia 2018, se envió informes mensuales a la Oficina Asesora de Control Interno sobre la radicación de comunicaciones oficiales, lo cual permite llevar un mayor control de dicho proceso.
- Mediante la Resolución No. 100-33.052 del 10 de abril de 2018 “Por la cual se conforma el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Contraloría Municipal de Tuluá y se señalan una disposiciones”, el Comité Interno de Archivo quedó integrado al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual adelanta todas las funciones relacionadas con la política de Gestión Documental y archivos.
- Como parte de la gestión documental se brindó apoyo a la Unidad de Fiscalización en la Auditorias Modalidad Regular realizadas a la Alcaldía Municipal de Tuluá, Centro de diagnóstico Automotor C.D.A.T, Hospital Rubén Cruz Vélez, Instituto Municipal del Deporte y la Recreación IMDER, Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá. INFITULUA, Empresas Municipales de Tuluá EMTULUÁ E.I.C.E., Personería Municipal de Tuluá, Concejo Municipal de Tuluá y Unidad Central del Valle UCEVA, en cumplimiento del PGA 2018 de la entidad.

• **GESTIÓN LOGÍSTICA Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

El proceso de la Gestión Logística tiene como objetivo propender por la conservación y salvaguardia de los útiles, equipos, muebles y bienes de propiedad de la Contraloría Municipal, y a su vez brindar apoyo en el desarrollo y ejecución de metas plasmadas en el eje principal del área de la Secretaria General de acuerdo a la normatividad y políticas que rige la Entidad. De igual manera, brinda el apoyo logístico a los procesos de la Contraloría Municipal de Tuluá, contribuyendo al logro de los objetivos, estrategias y metas institucionales y la satisfacción del usuario en forma eficaz.

No.	INVENTARIO	FECHA DE REALIZACIÓN
1	Primer trimestre	30 de Marzo del 2018
2	Segundo trimestre	25 de Junio del 2018
3	Tercer trimestre	27 septiembre del 2018
4	Cuarto trimestre	06 de Diciembre del 2018

Este método de control del Sistema de Inventarios permitió dar cumplimiento con los objetivos propuestos. De igual manera alertar con anticipación una baja cantidad en determinados productos y así mismo poder agilizar la gestión de compras por parte del área de contratación.

Recepción de compra en productos consumibles (papelería, cafetería y aseo), para el abastecimiento de suministros requeridos por las diferentes dependencias de la entidad. Dando cumplimiento con el marco normativo y estructura organizacional se realizó mensualmente las actividades necesarias para la entrega de solicitudes mediante el **"Formato Pedido Interno F-115-06"**, con una totalidad de 98 salidas de almacén.

Manejo de archivo y registro de información necesaria y control de los expedientes de activos fijos, bienes y consumibles: Formato F-115-03 Entrada y salida de activos; Formato F-115-08 Acta entrega de vehículo (camioneta, motocicleta); Formato F-115-10 Orden Combustible; F-115-13 Formato Paz y Salvo de Activos; F-115-14 Entrega de Elementos.

Dentro de las funciones plasmadas en el cronograma implementado se viene desarrollando actividades en la gestión logística, mantenimiento de la infraestructura física y de los bienes de la entidad. Así mismo, se diseñaron nuevos lineamientos, cuyo objetivo es fortalecer y mantener la operatividad institucional para el alcance de los resultados.

La selección de proveedores a ser contratados por la Contraloría Municipal de Tuluá cuyo desempeño puede afectar la calidad de los servicios prestados se rigen bajos los

lineamientos establecidos en el proceso de Jurídica/Gestión contractual en concordancia con la legislación vigente. La evaluación y reevaluación de los proveedores se realiza de acuerdo a lo establecido en el Manual de Interventoría. Toda la información requerida para la adquisición de bienes y servicios (pliegos de condiciones, términos de referencia, entre otros) se encuentra documentado en Manual de Contratación Institucional.

Para la vigencia 2018, se llevaron a cabo las siguientes adquisiciones de bienes y servicios, necesarios para el cumplimiento de la función misional de esta entidad:

DESCRIPCIÓN	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2018	No. DE CONTRATO	VALOR DE CONTRATO (\$)
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y AUXILIARES, PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DENTRO DE LOS PROCESOS MISIONALES Y DE APOYO DE LA ENTIDAD	\$ 184.655.144	001-2018	\$ 12.708.000
		002-2018	\$ 12.708.000
		003-2018	\$ 12.708.000
		004-2018 (Cancelado Anticipadamente)	\$ 7.800.000
		005-2018	\$ 11.790.200
		006-2018	\$ 6.279.200
		007-2018	\$ 14.516.667
		008-2018	\$ 6.716.677
		009-2018	\$ 9.894.167
		010-2018	\$ 7.031.833
		021-2018	\$ 11.860.800
		022-2018	\$ 6.316.800
		023-2018	\$ 11.860.800
		024-2018 (Contrato Suspendido)	\$ 11.860.800
		025-2018	\$ 7.280.000
		026-2018	\$ 11.860.800
		027-2018	\$ 11.860.800
029-2018	\$ 9.601.600		
COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS CON DESTINO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA.	\$ 4.549.321	040-2018	\$ 4.549.321
ADQUISICION DE EQUIPO DE OFICINA CON DESTINO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA	\$ 20.862.473	032-2018	\$ 6.403.628
		043-2018	\$ 14.458.845
ADQUISICION DE SOFTWARE Y DEMÁS	\$ 7.198.000	014-2018	\$ 6.393.000

HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS CON DESTINO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA		030-2018	\$ 60.000
		034-2018	\$ 745.000
CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS Y A GRUPOS DE INTERES DE LA CMT, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL CONTROL FISCAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA	\$ 30.588.000	031-2018	\$ 8.000.000
		033-2018	\$ 18.088.000
		044-2018	\$ 4.500.000
SUSCRIPCIÓN A PORTAL ELECTRÓNICO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN COLOMBIA.	\$ 434.200	020-2018	\$ 434.200

3.3.2. CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

- **COORDINACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE TULUÁ – SIGECOT**

La estructura del Sistema Integrado de Gestión de la Contraloría de Tuluá (**SIGECOT**) y su nivel de avance en la Entidad de control, se analizó en el último proceso auditor interno realizado a final de la anterior vigencia, mediante un seguimiento a los cuarenta y ocho (48) componentes del mismo: el resultado final fue de **100%** ejecutado.

- **MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG -**

Según la función pública “el Modelo Integrado de Planeación y Gestión–MIPG se aplicará a los organismos y entidades de los órdenes nacional y territorial de la Rama Ejecutiva del Poder Público. No obstante, las entidades que no pertenezcan a la rama ejecutiva, pero estén dentro del ámbito de aplicación de la Ley 87 de 1993, deben aplicar la dimensión de control interno y por ende actualizar el Modelo Estándar de Control Interno MECI”

Al respecto la Contraloria Municipal de Tuluá ya realizó todos los diagnósticos estudiados y analizados por los líderes de los respectivos procesos, cuyos resultados dieron para ejecutar en la actual vigencia 2019 los planes de mejoramiento, planteados en el Plan de Acción –MIPG; Sin embargo, la Alta Dirección, decidió “solo” aplicar la Dimensión de Control Interno y por ende actualizar el Modelo Estándar de Control Interno MECI.

La Oficina Asesora de Control Interno en el Plan Institucional de Acción 2018 de la entidad, implementa (2) estrategias:

- **ESTRATEGIA No. 1 -PROMOVER LA CULTURA DEL CONTROL Y EL AUTOCONTROL.**

Para ello se desarrolló durante la vigencia 2018, el “*Plan de Fomento de la cultura del*

Control y el Autocontrol", de la siguiente manera:

PLAN FOMENTO CULTURA DEL CONTROL Y EL AUTOCONTROL				
CUADRO SEGUIMIENTO VIGENCIA 2018				
RESPONSABLE	ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS FISICOS	%
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO	Realizar asesorías en los temas requeridos por los procesos de la Contraloría	Permanente	Envíos de información correos institucionales, pagina web	100%
	Acompañamiento en la formulación y evaluación de los Planes de Mejoramiento que se suscriben con los procesos y la CMT con la AGR.	En los procesos auditores internos y en el proceso auditor efectuado por la AGR	Correos electrónicos informativos y manejo directo en la página web de la AGR, aplicativo SIA MISIONAL	100%
	Estrategia de Gobierno en línea - GEL -	Está bien explicado en el cuadro "plan trabajo OACI 2018"	Se realizan mediante una lista de chequeo de la página web de la entidad bajo el programa GEL - El eje transversal de información y comunicación que ha adquirido una mayor relevancia, en el informe se le realiza un seguimiento más profundo en común acuerdo con la líder del proceso de las TIC, Proceso de Gobierno en Línea. Resultados en el <i>EJE TRANSVERSAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.</i>	100%
	Elaboración de boletines de control interno (publicación temas relacionados con cultura del control y el autocontrol)	Permanente	Envíos de información correos institucionales, pagina web	100%
	Ejecutar el Plan de Auditorías Internas (PGAI – 2018), con el fin de ejecutar acciones de control y supervisión sobre los procesos de la entidad	Vigencia 2018	Documentos preparados por la Oficina Asesora de Control Interno	99%
	Acompañamiento en el diligenciamiento del Mapa de Riesgos Institucional y de Anticorrupción y sus respectivos seguimientos	Cuando se requiera	Actas de acompañamiento e informes de seguimiento	100%
	Elaboración y presentación del informe de evaluación del Sistema de Control Interno	Enero 30 de 2018	Correos electrónicos y auditorías internas como insumo para las evaluaciones	100%

	2018 y Control Interno Contable 2018			
	Elaboración, seguimiento de los informes de gestión y de los Planes de Acción de la vigencia 2018	Febrero 25 de 2017	Correos electrónicos y seguimientos durante el año	100%
Promedio porcentual				99.8%

- **ESTRATEGIA No. 2 – FORTALECER EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, EVALUACIÓN**

- **Plan de Auditorías Internas 2018-** : Este proceso se ha venido realizando en forma sistemática, y se han evaluado en forma integral, o sea la parte de la calidad que se refiere al cumplimiento de la normatividad de cada proceso mediante la revisión del Normograma respectivo y la gestión al cumplimiento en forma efectiva del Plan de Acción. Las auditorías realizadas son:

ALCANCE DE LA AUDITORÍA	FECHA DE INICIO DE AUDITORÍA	FECHA FINAL AUDITORÍA	FECHA DE COMUNICACIÓN DEL INFORME	NUMERO DE HALLAZGOS IDENTIFICADOS	OBSERVACIONES
Auditoría Regular Interna de Gestión y Calidad al Procesos de la Gestión Financiera Contable	15/02/2018	23/03/2018	23/01/2018	0	
Auditoría Regular Interna a la Gestión Financiera Presupuestal y Tesorería	15/02/2018	23/03/2018	14/03/2018	0	Esta Auditoría se desarrolla en forma simultánea a la Auditoría Regular de la Gestión Contable.
Auditoría Regular Interna a la Gestión de la Contratación	15/02/2018	22/06/2018	22/06/2018	0	
Auditoría Regular Interna al proceso de la Participación Ciudadana	15/02/2018	28/12/2018	29/10/2018	0	En el Plan General de Auditorías Internas, la fecha final de terminación de esta auditoría es el 28 de diciembre de 2018, se terminó antes de lo previsto y se presentó el informe final el 29 de octubre de 2018.
Auditoría Regular Interna de la	26/02/2018	28/12/2018	17/09/2018	0	Esta auditoría estaba programada terminar el 28 de

Gestión del Control y Vigilancia Fiscal					diciembre de 2018; se terminó antes, el 19 de septiembre de 2018
Auditoría Regular Interna al proceso de la Gestión Logística	18/06/2018	29/06/2018	29/06/2018	0	
Auditoría Regular Interna al Proceso de la Gestión del Talento humano	03/09/2018	28/09/2018	16/10/2018	0	
Auditorías Regulares Internas a los procesos de: A) Gestión de la Planeación Institucional. B) Gestión de la Comunicación Institucional y TIC. C) Gestión de Coordinación y Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la CMT.	01/11/2018	30/11/2018	24/10/2018	0	Estas auditorías, Gestión de la Planeación Institucional, Gestión de la Comunicación Institucional y Gestión de Coordinación y Mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión de la CMT, que siempre se realizan en forma simultánea, en esta vigencia se adelantaron e iniciaron el 18 de octubre y terminaron el 24 del mismo mes, con informe final ese mismo día.
Auditoría Regular Interna a la Gestión de la Oficina Jurídica y de Procesos	01/10/2018	31/10/2018	20/12/2018	0	Con base en la auditoría de carácter regular, que realizó la Auditoría General de la República a nuestra entidad entre el 19 y el 23 de noviembre de 2018, sobre la vigencia fiscal 2017, quedaron en firme cuatro (4) hallazgos pertenecientes a este proceso (responsabilidad fiscal y sancionatoria). Estos hallazgos los incorporó la Oficina Asesora de Control Interno al informe final del proceso auditor interno de la Contraloría Municipal de Tulúa.
Auditoría Regular Interna a la Gestión del Control Interno	03/12/2018	28/12/2018	15/11/2018	0	Esta auditoría se realizó por adelantado entre el primero (1) y el treinta (30) de noviembre de 2018, en forma simultánea con la Gestión de Planeación

					Institucional y la Gestión de la Comunicación Institucional y TIC. Se evaluó en esas fechas la Gestión de la Coordinación y Mejoramiento del SIGECOT (Sistema Integrado de Gestión de la CMT
--	--	--	--	--	--

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

- Se realizaron las cuatro (4) reuniones del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno – Sigecot: Primera reunión, el 12 de febrero, Segunda reunión, el 30 de abril, Tercera reunión, el 10 de agosto y Cuarta reunión, el 12 de diciembre de 2018.
- Seguimiento a la contratación e información reportada al portal del Secop bimestral.
- Realizar seguimiento y evaluación de acuerdo a lo consagrado en el artículo 76 de la ley 1474 de 2011, Oficina de PQRS: en enero 31 y julio 4 de 2018. El segundo semestre de la vigencia 2018, se presenta el 31 de enero de 2019.
- Informe austeridad y eficiencia del gasto público decreto 1737 del 21 de agosto de 1998. En este informe se analiza la contratación del periodo respectivo y se verifica su publicación en el SECOP, además de informes presupuestales e información de servicios públicos: en enero 31, abril 12, junio 21 y septiembre 30 de 2018.
- Elaboración y publicación informe de Control Interno Pormenorizado (Cuatrimestral), en marzo 12, de julio 12 y noviembre 12 de 2018:
- Seguimiento al pago de la retención en la fuente, tasas y demás impuestos.
- Informe de Derechos de autor, presentado el 7 de marzo de 2018 en línea.
- Revisión posterior y selectiva de las órdenes de pago. Lo realiza la Oficina Asesora de Control Interno. Las evidencias se reflejan en la signación que quedan en cada cuenta.
- Seguimiento al **Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**, artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. Con corte a enero 31, abril 30 y agosto 29 de 2018, lo realiza la Oficina Asesora de Control Interno.
- Seguimiento a la **Administración de Riesgos** de cada proceso, se efectúa en las auditorías internas de gestión, los siguientes son los procesos que tiene el ente de control en su Mapa de Riesgos:

Estratégicos	Planeación Estratégica / Coordinación y Mejora del Sigecot / Comunicación Pública
Misionales	Control Fiscal / Responsabilidad Fiscal / Participación Ciudadana
Apoyo Administrativo	Talento Humano / Financiero / TICS –Logística / Documental / Jurídica
Evaluación	Seguimiento y Evaluación

En las respectivas auditorías internas, se evaluó el Mapa de Riesgos y en los informes finales, quedaron las observaciones hechas; en los planes de mejoramiento de los procesos, están las respuestas dadas por los líderes de los mismos. El informe final es un resumen de esas auditorías internas realizadas en la vigencia 2017., y fue radicado el 2 de enero de 2018 bajo el #002. Además se presentó informes:

- Informe General sobre la Gestión del Riesgo, se presentó el 4 de enero de 2019, sobre la vigencia 2018.
- Con corte al 29 de junio de 2018, se presentó el día 4 de julio de 2018, radicado número 275.
- Con corte al 30 de septiembre de 2018, se presentó el día 10 de octubre de 2018.
- Seguimiento a la Administración del **Sistema de Gestión Documental**. Se efectúa en la auditoría de cada proceso interna del proceso.

Actividades de seguimiento al Plan de Mejoramiento con la Auditoría General de la República:

El **PLAN DE MEJORAMIENTO 2017** suscrito con la **Auditoría General de la República**. Con fecha 4 de enero de 2018, se incluyó en el aplicativo SIA MISIONAL, Modulo PGA.

La Oficina Asesora de Control Interno, realizó seguimientos a los avances en las siguientes fechas de la actual vigencia: Febrero 8, junio 27, 8 de noviembre, donde se llegó a la conclusión, que el plan de mejoramiento se había ejecutado en su totalidad.

En la Auditoria Regular realizada por la Auditoría General de la República a la Contraloría Municipal de Tuluá en el mes de **noviembre de la actual vigencia**, en el **informe preliminar**, dejó el siguiente concepto:

“El Plan de Mejoramiento suscrito por la Contraloría Municipal de Tuluá en la vigencia auditada 2017, presenta hallazgos provenientes de las auditorías realizadas por la AGR, con 9 acciones formuladas. Del total de estos hallazgos, 9 tienen acciones terminadas. De este universo, la muestra seleccionada corresponde a 9 hallazgos con 9 acciones, que representa el 100% de las mismas, a las que se les evaluó su cumplimiento y efectividad.”



LINA MARIA MATURANA MUÑOZ
Contralora Municipal de Tuluá (E)